



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)
Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

2022- PS-00054

ANUNCIO

TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA EL CONCURSO-OPOSICIÓN (PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO) PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE OPERARIO/A DE SERVICIOS GENERALES, GRUPO AGRUPACIONES PROFESIONALES, COMO PERSONAL LABORAL FIJO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE.

Con fecha de 21 de junio de 2024, el tribunal nombrado para el proceso selectivo de referencia, se reunió levantando acta, de la meritada sesión, en la que entre otras cuestiones consta:

“Por el Sr. Presidente, se procedió a valorar la alegación recibida por D. Juan Carlos Henares Durán, con fecha 18 de junio de 2024, y n.º de registro 12778, en la que solicitaba que se le concediera la oportunidad de realizar la prueba práctica a la que no pudo presentarse por no haberse publicado el anuncio en la pestaña de procesos selectivos, que es el que él consultaba y, solo haber publicado en el tablón de anuncios digital.

El tribunal procedió a la revisión de las publicaciones y efectivamente se comprobó que debido a un error informático, que se produjo ese día, no se había publicado el anuncio en la pestaña de procesos selectivos, siendo preceptivo dicha publicación según las bases que rigen el proceso. En base a lo que antecede, el tribunal acordó que a fin de que queden garantizadas y protegidos los derechos de los interesados en el procedimiento se retrotraigan aquel al objeto de conceder al interesado la oportunidad de realizar la prueba práctica a la que no pudo acudir.

Además, y una vez comprobado que no se había publicado el correspondiente anuncio, el tribunal acordó la publicación del mismo, aún con posterioridad, para que obrase completo la publicaciones del proceso selectivo en cuestión en ambos apartados, y quede subsanado el error producido.

Con fecha 16 de junio de 2024 y con n.º de registro 12566 se recibe alegación por parte de Dña. Ana María González Sánchez y con fecha 17 de junio de 2024 y con n.º de registro 12623 se recibe alegación por parte de D. Antonio Moreno Bernal solicitando revisión de su examen, y que se les envíe la grabación de sus respectivas pruebas.

El tribunal procedió a la revisión del video comprobándose que los alegantes habían sido correctamente puntuados, y acuerda enviarles sus respectivas pruebas.

De acuerdo con lo anterior, este Tribunal aprobó, por unanimidad, los siguientes

CSV: 07E8002305DE00K9M9X4H2Z5O6

07E8002309D400B1Z5F9B9N2O2

CVE: 07E8002305DE00K9M9X4H2Z5O6 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00054 Fecha: 23/12/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MATEO MARQUEZ GONZALEZ-PRESIDENTE - 25/06/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/06/2024 09:48:53	



CVE: 07E8002309D400B1Z5F9B9N2O2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00054 Fecha: 23/12/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 25/06/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/06/2024 11:36:28 FLÍESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.	





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)
Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

ACUERDOS

PRIMERO: Estimar la petición de D. Juan Carlos Henares Durán, y retrotraer el procedimiento de la prueba práctica, por los motivos expuestos “*ut supra*”, convocándolo para que realice la prueba práctica el día **9 de julio de 2024**, en la **Nave del Servicio de Aguas, sito en Avda. de la Hispanidad s/n a las 10:00 horas**

SEGUNDO.- Publicar el anuncio que por error informático no había sido publicado en la pestaña de procesos selectivos, así como los presentes acuerdos en el tablón de anuncios así como en la pestaña de procesos selectivos.

TERCERO.- Desestimar las alegaciones de Dña. Ana María González Sánchez y D. Antonio Moreno Bernal, según la fundamentación recogida ut supra, que le sirve de motivación.

CUARTO.- Estimar la petición de Dña. Ana María González Sánchez, y D. Antonio Moreno Bernal solicitando copia de su examen práctico ”

La presente resolución constituye un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, por lo que no podrá interponerse por los interesados el recurso potestativo de reposición. No obstante lo anterior, la oposición al acto de trámite que se notifica podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento(art. 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

El Presidente del Tribunal
Fdo.: Mateo Márquez González

CSV: 07E8002305DE00K9M9X4H2Z5O6

07E8002309D400B1Z5F9B9N2O2

CVE: 07E8002305DE00K9M9X4H2Z5O6 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00054 Fecha: 23/12/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MATEO MARQUEZ GONZALEZ-PRESIDENTE - 25/06/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/06/2024 09:48:53	



CVE: 07E8002309D400B1Z5F9B9N2O2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00054 Fecha: 23/12/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 25/06/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/06/2024 11:36:28 FLIJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.	

